

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12-108

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

| | | |
|-----------------|------|----------|
| Por un mes.... | 2 | Pesetas. |
| Por trimestre.. | 5,50 | " |
| Por un mes.... | 2,50 | " |
| Por trimestre.. | 7 | " |

SABADO 31 DE AGOSTO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

CARTA DE CADIZ.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi estimado y antiguo amigo: Aunque separado de esa población por mi carrera y alejado de las lides periodísticas por necesidad, no puedo, hoy que se trata de una gloria nacional, de un invento que dará al mundo días de gloria, privar á usted de mi concurso y á mi ciudad natal de los primeros detalles á que por fortuna concurrí; detalles que España entera esperaba con ansia, y que por fin tuvieron brillantísimo resultado.

El submarino "Peral," hizo los primeros experimentos ayer, y sus resultados han sido tan sorprendentes, que hasta los mas incrédulos son hoy partidarios entusiastas de él. No creo engañarme al asegurar que el 26 de Agosto será fecha memorable en los anales de la marina española, pues hasta ese día todos eran cálculos; todo ideas, algunas prevaricaciones, otros apasionamientos, pero nada por desgracia realidades: hoy podemos, con lo poco que se ha visto, desafiar á la Europa entera á que presente otro barco mejor que el "Peral," y si los autores de otros submarinos han pasado á los ojos del mundo como hombres eminentes, con razón podemos afirmar que España cuenta con el hombre mas eminente del mundo, y que, como digo antes, su invento dará muchos días de gloria á nuestra patria.

Quisiera estenderme en algunos detalles para demostrarle la importancia que hoy representan en Europa los estudios hechos por nuestro ilustre, marino, pero me apartaría de mi objeto y sería inoportuno, porque careciendo de conocimientos, quizá incurriría en algunas inexactitudes, ó tal vez faltarían pruebas para demostrar lo que he visto palpablemente: voy, pues, dejando mas detalles, á decirle todo lo sucedido ayer.

Se anunció en los periódicos de la localidad que efectuaría pruebas el "Peral," pero de un modo que solo los que estaban en antecedentes sabían que era positivo; esto no obstante, á las ocho de la mañana ya se vieron pasar con dirección al Arsenal de la Carraca varios vaporcitos y botes con innumerable pasaje, de los que, privilegiados, sabían con anticipación que las pruebas extraoficiales eran un hecho. En efecto, á las once de la mañana el submarino abandonó los caños de la Carraca con dirección á Cádiz, y en aquel momento en que los cañones de la "Gerona," saludaban al almirante de la escuadra italiana, que salía de cumplir la visita oficial, daban inconscientemente el primer saludo al hombre que dará eminentes días de gloria á nuestra patria, y esta fué la señal que despertó el entusiasmo popular. Marchaba con una rapidez de siete á ocho millas, siguiéndolos los vaporcitos que esperaban su salida "Quetti," y "Reina Cristina;" al pasar por el costado de la fragata "Gerona," el golpe de vista no podía ser mas interesante: avanzaba magestuoso, no rompiendo las olas, sino separándolas, y se asemejaba á una ballena, en que Peral, de pié, hubiese clavado un arpon con la bandera española: su porte res-

petuoso, apoyado en la bandera, representaba la fantasía de los pintores de nuestras hazañas nacionales, y cerrando los ojos por el vértigo del entusiasmo, no sabíamos distinguir si era Peral ó era España la que iba mostrando aquella noble bandera.

En la primera canoa embarcó el segundo comandante don Antonio Eulate, teniente de navio señor Manterola, y el que esto escribe, poniéndonos al costado del submarino y saludándolo con verdadera efusión: así continuamos, y los vitores y aclamaciones que recibía repercutían en nuestros pechos, llenándonos de verdadera alegría: su paso por el vapor inglés "City of Malaga," dando vivas á Peral y España con verdadero acento castellano, siguió á este por el dique de los señores Antonio Lopez y Compañía. Dos mil hombres abandonaban corriendo sus trabajos, sin cuidarse de las amonestaciones de sus maestros y jefes, para dirigirse á los muelles á unir sus aclamaciones á las de sus compañeros de los vapores "Ciudad de Cádiz," "Baro," "Méjico," "Mogador," y otros que estaban fondeados, y que saludaban con pañuelos, sombreros, banderas, y daban vivas entusiastas: no es posible, repetimos, que se puedan olvidar en la vida. El señor Peral, vivamente impresionado, contestaba con su gorra al saludo que le dirigían, y procurando taparse con la bandera española, parecía en su modestia se inflamaba su pecho, creyendo que los vitores eran á aquella enseña que él llevaba por casualidad. Así penetramos en la bahía de Cádiz, aumentando por momentos las embarcaciones que, cargadas de curiosos, querían pasar cerca de él. Así pasamos por delante de los barcos italianos, y sus dotaciones asombradas, saludaban con frenesí. Rebasamos la punta de San Felipe y los baños del Carmen, llevándonos una gran ventaja en velocidad el submarino; existía allí marejadilla, y sin embargo, su marcha fué uniforme y magestuosa hasta pasar el bajo "Las Puercas," en que viró, volviendo hácia la bahía, para verificar la prueba de mas importancia, el lanzamiento del torpedo; pero eran tantos los botes y vapores que se ponían delante, que fué imposible hacerlo en presencia de la escuadra italiana, como fué su proyecto. Uno de los botes no pudo virar pronto y fué á montarse en la proa del submarino. Su patrón, hombre rudo, pero patriota, saltó á la cubierta del "Peral," y con los brazos abiertos avanzó tres ó cuatro pasos para estrechar á su inventor, pero tímido y avergonzado de su entusiasmo, se limitó á quitarse la gorra delante de él, y darle un entusiasta viva, que arrancó grandes aplausos de miles de personas que presenciaban el acto; safo del bote se interpuso el vapor "Quetti," y tuvo igualmente que maniobrar con una precisión matemática, que arrancó nuevos aplausos; pero cuando el entusiasmo rayó en delirio, fué cuando dió el submarino vueltas al rededor de la escuadra italiana. La dotación de la Capitana subió á las jarcias, y lo saludó á la voz con tres vivas, como corresponden por ordenanza á los generales de marina.

Visto que era imposible dejarle libre la proa para disparar el torpedo, tomó el se-

ñor Peral la determinación de emplear el engaño, y siguió hácia la Carraca, dejando atrás las embarcaciones que le seguían. Libre ya de obstáculos, volvió de pronto, y pudo dispararlo frente al muelle de Lazoba. La precisión con que salió, unida á la velocidad y dirección, hizo prorrumper de nuevo el entusiasmo en los tres vaporcitos que le seguían. No estará demás advertir que este acto pasó desapercibido para la mayoría de los asistentes, que creían que el torpedo levantaría una columna de agua; pero como iba vacío, solo se vio la dirección y velocidad, recorriendo una distancia aproximada de 400 á 500 metros, el cual fué recogido por una lancha, preparada al efecto. El torpedo consiste en un tubo de bronce con su hélice á popa, de unos ocho metros, de longitud por uno ó poco menos de circunferencia, y cuya figura es exacta á la del submarino.

En aquel momento concluyeron las pruebas que se verificaban; atracamos á su costado, y nos dijo el señor Peral que razón era almorzar ya; quedó el submarino fondeado y saltó á la canoa toda la dotación, y si entusiasmo había tenido durante las pruebas, mi admiración rayó mucho mas alto cuando vi salir completamente mojados por el sudor á los dignos oficiales señores Cubells, García Gutiérrez, Moya, Iribarren y Mercedes, al Ayudante de S. M. Capitán de Fragata señor Armero, tres maquinistas primeros de la Armada, cuyos nombres siento no conocer; un ayudante torpedista y un marinero, que con el señor Peral forman un total de 12 personas; una vez en la canoa, siendo nuestra mesa una tabla ó bancada, desembarcó el corresponsal de *El Imparcial*, señor Carbó, un modesto almuerzo, que fué aceptado con gusto por todos, siendo aquello un verdadero día de mar, á semejanza de la expansión que se disfruta en esa en un día de campo: la primer copa de manzanilla se la ofreció al señor Peral, brindando por su invento y por España, y su primer cuidado fué "que convidase también á los maquinistas, que habían trabajado mucho;" son rasgos que pintan mejor que nada sus sentimientos y carácter. Como les digo, el almuerzo fué modesto, pues no se contaba con los maquinistas, y no sé qué palabras ni frases emplear de admiración al ver á aquellos hombres, que acababan de dar un día de gloria á su patria y á la Europa entera, comer un pedazo de tortilla de patatas, y sin una copa de Burdeos, con media rosca de pan, por darle la carne y pescado á sus subalternos.

Estos detalles insignificantes, de los cuales pueden sacarse muchas deducciones, que dejo á la consideración de todos, prueban mejor que nada el carácter modesto del señor Peral y oficiales del submarino.

Concluida la comida, pasamos á bordo del vaporcito "Reina Cristina," que, floteado por el corresponsal de *El Imparcial*, aguardaba á poca distancia, y donde, convidadas por dicho señor, presenciaron las pruebas muchas señoras, entre ellas la esposa de nuestro estimado amigo señor Peral, cuya entrevista dejo de describir, pues está en la conciencia de todos; allí se encontraba también nuestro convecino el ex-oficial de marina señor Conde viudo

del Cazal (mas conocido nuestro con el título de su señor padre, Duque de Hornachuelos); allí estaban la mayoría de los corresponsales periodistas, cuyos telegramas, por medio de banderas, se trasmitían á la torre del vigía, avisando con rapidéz asombrosa todas las circunstancias que ocurrían; entro todos rayó á gran altura el redactor de *El Imparcial*, señor Carbó, á cuyo cargo corrían todos estos gastos.

La entrevista y entusiasmo, en el carácter familiar que ya tenía, duró pocos instantes, desembarcando otra vez con dirección al submarino, y siendo vitoreado por todos con gran efusión, y muy particular y mayor entusiasmo, que por nadie, por nuestro paisano ya aludido; atracamos de nuevo al submarino, y pude entonces ver algunas de las preciosidades científicas que encierra; después de levar se puso otra vez en movimiento hácia el Arsenal, continuando el entusiasmo por donde iba pasando, haciendo evoluciones y mostrando una vez mas sus buenas cualidades. Al pasar de nuevo por el costado de la "Gerona," donde ya nos despedimos, tuvo la atención de dar la vuelta alrededor de la fragata, siguiendo derecho á la Carraca, donde fondeó á los pocos instantes.

En resumen: el entusiasmo popular ha sido espontáneo; ingenuo y entusiasta; las pruebas magníficas y sorprendentes, y su resultado maravilloso, pues solo con ellas, es decir, aunque las de inmersión no dieran resultado, sería el arma mas potente de las marinas del mundo, porque lo que salía ó flotaba del agua era tan poco, que solo se veía á la bandera española y al señor Peral, que de pié firme se ha mantenido desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde: cerrado el submarino á la luz del día, es imposible hacer blanco en él cuando se acerque á un acorazado, y de noche será imposible en absoluto, pues ni el volumen, ni el ruido, ni su marcha, acusarán su presencia.

¡Honor, pues, al señor Peral!
Pedro Mohedano.
Cádiz Agosto 27 del 89.

Seccion oficial.

Transcribimos con gusto el siguiente documento que publica el *Boletín Eclesiástico* correspondiente al 30 del mes actual:

CIRCULAR

La Sagrada Congregación encargada de los negocios de los Obispos y Regulares Nos dirige con fecha 18 de Julio último el siguiente documento, que publicamos traducido para que puedan conocerle todos los fieles de Nuestra muy amada Diócesis. Dice así:

"Bien claramente explicó el Smo. Padre León XIII, en sus Encíclicas *"Humanum genus"*, de 20 de Abril de 1884, la diversa y múltiple clase de esfuerzos, asechanzas y astucias con que la tenebrosa sociedad de los masones pretende destruir el Reino de Cristo en la tierra. Para llevar esto á cabo, se han propuesto, y lo consiguieron, apoderarse de la ciudad de Roma, pudiendo en verdad pasar desper-

cibidas las miras de esta resolución á los ojos de los sencillos á quienes engañaron con artificiosas declaraciones y promesas, pero no ante los más cautos. Porque no eran secretas las provocaciones y auxilios con que esa malvada secta, difundida por todo el mundo, favorecía la toma de la ciudad, pretextando la prosperidad y gloria de Italia, aún cuando por esto mismo le amenazarán peligros externos y perturbaciones intestinas. Aquel depravado intento se manifestó bien claro por lo que luego hicieron en grave daño de la Iglesia y del Romano Pontificado. Oiertamente que en el lugar en que hoy están las cosas, nadie, á no ser por propia voluntad, podría ser engañado, toda vez que los Corifeos de la malhadada secta, engreídos con la protección de los poderosos y el favor de los gobernantes declararon, de hecho y de palabra, cual era su fin en la ocupación de la ciudad. De hecho en verdad, al querer que la ciudad santa fuese tentigo de los honores con que celebraron las iniquidades y contumacia de un spóstata el mas impuro; y de palabra, cuando por boca de sus principales dieron público testimonio de que inauguraban por estas solemnidades una nueva religión, en la que, despreciado el dominio del Dios inmortal, se dá culto divino á la humana razón.

Esto no es ya ignorado de nadie, puesto que la augusta voz del Sumo Pontifice lo anunció con seriedad y claramente á todo el orbe, calificándolo muy merecidamente de ignominioso, por la Alocución tenida en un Consistorio extraordinario á fines de Junio. Y aunque la Alocución Pontificia se encaminaba principalmente á defender la fé de los Italianos, que es la que más ataca y se pone más en peligro, y en primer lugar la de los Romanos, ante quienes se perpetró el sacrilego crimen; sin embargo, no se ha de creer que este hecho deja de referirse á los Obispos y fieles de las demás naciones. Puesto que en esta ciudad, centro del nombre cristiano, se ha declarado cruel guerra á la fé y religión común y á su Suprema Cabeza, y á la vez con este ultraje, han ofendido á todos los que profesan esta fé y están á las órdenes de esta Cabeza. Por eso ésta S. Congregación, encargada de los negocios de los Obispos y Regulares, de mandato del Smo. Padre, encarga á todos los Patriarcas, Arzobispos, Obispos y demás ordinarios del orbe católico:

I. "Que en todas las Iglesias de su jurisdicción, á la hora en que sea mayor la concurrencia del pueblo, procuran se lea en lengua vulgar la referida Alocución Pontificia: II. Que por medio de Letras Pastorales, sermones de Párrocos y de otros Sacerdotes que tengan pláticas sagradas, cuiden de enseñar á los fieles la gravedad del crimen de que en la misma Alocución se trata, cuál es su importancia, á dónde tiende y el peligro que corre la religión y fé de cada uno por causa de esta secta, que tendiendo lazos astutos é insidiosos á los incautos, emplea todas sus fuerzas contra el Romano Pontificado. Hágase, pues, ver con instancia á los fieles la obligación que tienen de evitar estos lazos, combatir éstas sectas, apoyar la fé y confesar valerosamente, de palabra y con las obras, y por fin defender de todos mo-

dos y por todos los medios legítimos los derechos del Romano Pontífice, en la persuasión de que con la libertad del Romano Pontífice está estrechamente relacionada la libertad de cada uno. III. Finalmente que prescriban á los fieles que los están encomendados á preces públicas, y también otros expiatorias y de saludable penitencia, con las que se repare la injuria hecha á la Magestad Divina por el deplorable monumento erigido en la ciudad, se aplaque su ira, que han provocado las maldades de los hombres, y abunde su misericordia así para con su Iglesia á la cual concede de nuevo segura paz, como para con los mismos enemigos, á quienes vueltos al buen camino, conduzcan á sus maternales brazos.

Dado en Roma, 18 de Julio de 1889. — I. Card. Verges: Prf. — Fr. Luis, Obispo de Callicio (en Siria) Secretario.

Obedeciendo, como es justo, á lo que el Santo Padre Nos ordena, mandamos:

1.º Que en el día de la Natividad de la Santísima Virgen se lea esta circular en todas las misas conventuales de las Parroquias y demás Iglesias de Nuestra Diócesis.

2.º Los Sres. Curas Párrocos explicarán en sus pláticas pastorales lo que contra todo derecho ha sucedido en la capital de Orbe católico, privando al Santo Padre del poder temporal, y santificando, ó tratando de santificar, la apostasía, la traición y la impureza más degradante con la estatua que á estas iniquidades han levantado, dando bien claramente á conocer que no son otros sus intentos que colocar, allí donde únicamente reina Jesucristo, el imperio de Satanás y de todos los vicios.

3.º Es Nuestro deseo que los encargados de las Parroquias, juntamente con sus feligreses, protesten de tanta maldad y que los predicadores hagan lo mismo en sus sermones, á fin de que el pueblo fiel se penetre bien de la verdadera situación del Pontífice y de la necesidad en que se encuentra de que los católicos todos se unan para destruir el poder de la bestia del Apocalipsis, cuya imagen se ha levantado, diciendo: "¿Quién hay semejante á la bestia? y ¿quién podrá lidiar con ella?" (Apolip. cap. XII.)

4.º Desde el día 8 del próximo Septiembre, en todos los primeros Domingos de cada mes, terminada la misa conventual, se abrirá el Sagrario y se cantará en todas las Parroquias y Conventos la letanía de los Santos y las preces y oración *Pro Pontífice*. Muy grato sería á los ojos del Señor que los Directores de Congregaciones buscasen los medios de consagrar, siquiera en los meses de Septiembre á Diciembre inclusive, una comunión y fiesta mensual, además de la ordinaria, dedicándola exclusivamente á pedir al Señor que se compadezca de su pueblo, que coloque á su Vicario en la tierra en posesión de lo que es suyo y que, si en sus altos é inescrutables juicios estamos aún en tiempo de prueba, nos conceda medios abundantisimos para soportarla con resignación, á fin de que llegado el momento señalado aparezca la Iglesia en todo su esplendor y gloria.

En la fiesta del gran San José de Calasanz 27 de Agosto de 1889. — Sebastián, Obispo de Córdoba.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer por la mañana llegó á Madrid, de regreso de San Sebastián, el señor ministro de la Guerra.

Por la tarde estuvo en el ministerio de la Guerra el general Goyeneche y conferenció largo rato con el ministro de la Guerra.

Parece que esta entrevista no fué muy cordial: los diferentes criterios del ministro de la Guerra y del capitán general para apreciar la cuestión surgida estos días con los oficiales del cuerpo de estado mayor, ha motivado que ayer quedara revocada la orden del general Goyeneche, y que como consecuencia de todo esto el capitán general de Madrid presentará su dimisión.

El general Goyeneche se dice que ayer mismo resignó el mando en el gobernador militar, dándose como seguro que hoy quedará terminado el conflicto con el relevo del general Goyeneche.

—En Zafra (Badajoz) ha habido un pequeño motín sobre consumos, resultando un guardia herido de una pedrada.

—Dice *La Epoca* que los mismos que propalaron los rumores sobre una nueva evolución del señor Martos, los negaban ayer.

—Créese que el proyecto de celebrar en San Sebastián un *meeting* republicano ha fracasado.

Parece que el Sr. Azcárate se ha negado á patrocinar este proyecto.

—Dice *El Diario Español* que con el regreso del señor ministro de la Guerra y el anuncio de un Consejo de ministros que se celebrará con alguna precipitación, han coincidido rumores alarmantes.

—Los telegramas de San Sebastián que publica *El Día* confirman las noticias de un corresponsal sobre la actitud benévola del señor marqués de la Habana.

—En la *Gaceta* se publica una circular de Gobernación relativa á la rectificación de las listas electorales.

En ella se recuerda á los Ayuntamientos el cumplimiento de estas operaciones, y se avisa á los electores que este es el período legal en que pueden hacer reclamaciones de inclusión ó exclusión.

—Para esta tarde á las tres están citados los ministros residentes en Madrid, con objeto de reunirse en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Tratarán los ministros del examen de varios proyectos y expedientes del departamento de Fomento y de la designación del nuevo capitán general de Madrid.

Estos son los dos asuntos principales que motivan la reunión, pero es fácil que también el ministro de Hacienda lleve algún asunto de su ministerio.

—Dice *El Imparcial*:

"Hablé mucho ayer en todos los círculos del rumor que había corrido el día antes, y que acogimos nosotros, sobre el supuesto cambio de actitud de una importante personalidad política.

No hemos de ocultar que nuestra noticia produjo casi general sorpresa, pero todo el mundo nos hacía la justicia de creer que nosotros no la habíamos inventado ni la habíamos hecho pública sin tener algún fundamento para ello.

Pero así y todo, la mayoría de las gentes que siguen de cerca las cuestiones políticas, se resistía, como nos resistimos nosotros, á dar crédito á semejante rumor, y esperan que pronto el propio personaje á quien se refiere lo desmienta, bien con algún acto político bien por medio de la prensa que le es adicta.

No faltan, sin embargo, espíritus suspicaces y maliciosos, de esos que se fijan en detalles y todo lo escudriñan y lo convierten en sustancia, que aguardan á ver confirmado el rumor.

Fundan esta creencia en el cambio de actitud que observó recientemente para con dicho personaje el órgano del Sr. Ruiz Zorrilla y en que los elementos que siguen en una capital de provincia muy importante al personaje aludido, andan ahora en cohorsio con los zorrillistas, haciendo con ellos causa común en varias cuestiones de localidad.

Aun dando por buenas esas coincidencias y casualidades en que se fijan los maliciosos, nosotros entendemos que no son medios convincentes para demostrar que el rumor puede confirmarse.

Habíamos de ver otras pruebas mejores y todavía lo dudáramos, porque entendemos que los cambios políticos no se hacen ni se pueden hacer por capricho, sin causas que los justifiquen.

—Continúan los dimes y diretes entre los socios del Casino republicano de la Carrera de San Jerónimo sobre si aquél era un centro político ó una casa de juegos prohibidos.

En la prensa han aparecido varios comunicados de unos que afirman que era la política en aquel centro un pretexto para jugar, y de otros que lo niegan y que amenazan llevar á los primeros á los tribunales por calumniadores.

Lo cierto es que el Casino sigue cerrado y que no hay medio de que se entiendan los zorrillistas ni aun para cosas de la relativa insignificancia que ésa tiene.

—No es cierto que los conservadores significados piensen reunirse en París cuando vaya á la Exposición el Sr. Cánovas.

El Sr. Villaverde, que se encuentra hoy en la capital de la vacua república, saldrá de ella en breve. El Sr. Silvela no visitará la Exposición hasta Octubre, y sólo es fácil que se encuentren en la populosa capital los Sres. Cánovas y conde de Toreno, pero sin que haya mediado acuerdo anticipado de ningún género.

Un amigo del Sr. Cánovas telegrafió anteayer á este preguntándole si era cierto que los personajes conservadores iban á reunirse en París para obsequiar con un banquete á su jefe.

Este contestó: "Es inexacto. Ni ahora pensamos en realizar ningún acto político, ni caso de pensar en ello elegiríamos á París para llevarle á cabo."

—Mañana publicará probablemente la *Gaceta* una circular del ministro de la Gobernación sobre contabilidad municipal.

—En el Círculo conservador se reunieron ayer tarde los representantes de los Comités del partido para ocuparse en la rectificación de las listas electorales.

—En el extranjero se ha pretendido sacar partido, sobre todo para jugadas de Bolsa, de la ligera indisposición que ha padecido S. M. el rey.

Los telegramas de San Sebastián dan cuenta ya de su restablecimiento y de la escasa importancia que tuvo la enfermedad.

—Ha salido para el castillo de Mos el representante de Turquía, único de los diplomáticos acreditados en esta corte que no había ido aun á la residencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Actualmente tiene el señor ministro de Estado cuarenta huéspedes en su castillo.

—Parece que, confirmando nuestras noticias, las impresiones que trae el general Chinchilla del regreso del Sr. Sagasta son las de que el presidente del Consejo permanecerá en San Sebastián por

ahora mientras los ministros aquí residentes no crean conveniente su venida.

—A las tres de la tarde de hoy se celebrará en Gobernación el anunciado Consejo de ministros.

En varios círculos políticos dábase anoche como seguro que el ministro de la Guerra, en el Consejo de hoy, después de dar cuenta de la dimisión del capitán general de este distrito, propondrá para sustituirle al capitán general de Andalucía, Sr. Rodríguez Arias, y para la vacante que dejará éste al general Polavieja.

También serán tratados en el Consejo de hoy asuntos interesantes del ministerio de Fomento.

—El ministro de la Guerra, hablando con varias personas de su intimidad, ha negado que el señor marqués de la Habana se halle disgustado con el Gobierno, como había asegurado algún corresponsal desde San Sebastián.

También se recibieron ayer telegramas de la capital de Guipúzcoa, en los que se desmiente lo de los disgustos del general Concha.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Agosto de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Las reiteradas afirmaciones del corresponsal de "El Imparcial", en San Sebastián diciendo que el Marqués de la Habana disienta del Gobierno, á consecuencia de los últimos decretos del Ministerio de la Guerra, no tienen fundamento.

El general Concha no está completamente de acuerdo con la organización dada al citado Ministerio; pero esto no quiere decir que disienta de la política del actual Gabinete, ni pretenda el Presidente del Senado que todos los actos de los Ministros estén amoldados á su particular criterio.

Dícese que las pruebas oficiales del buque submarino *Peral* se verificarán en la primera quincena de Septiembre.

Conocido que sea el resultado, es casi seguro que el estudioso marino tenga que salir en el barco de su invención para San Sebastián, debidamente auxiliado por algunos buques de la escuadra, para ser recibido con toda solemnidad por la Reina en la capital de Guipúzcoa.

Desde las tres están reunidos en el Ministerio de la Gobernación los Ministros residentes en Madrid para enterarse de unos proyectos del Ministerio de Fomento y ultimar la combinación de altos mandos militares, basada en la vacante producida por dimisión del Capitán General de Madrid, señor Goyeneche.

Los referidos nombramientos, hasta hoy, sólo alcanzan al Capitán General de Sevilla, Sr. Rodríguez Arias, que vendrá á Madrid, y el Sr. Polavieja ocupará esta última vacante.

Ignórase si hoy mandará el Sr. Chinchilla á la firma de la Reina el decreto admitiendo la dimisión al Inspector general de Caballería, Sr. Gamir, y el nombramiento de su sucesor.

Todos los amigos del Sr. Martos niegan que el expresidente del Congreso trate de hacer ahora la evolución que le atribuyen los periódicos.

Añaden que las circunstancias son las

que regulan la marcha de los acontecimientos políticos, y sería una temeridad el hablar de lo imprevisto, por más que el Sr. Martos tiene arraigadas sus convicciones monárquicas, sin que por esto quiera decir que las antepone á los principios que, según él, constituyen el credo democrático que su personalidad y alta significación representan.

La calma política es grande. Sólo se habla del brusco cambio que se nota en un periódico de gran circulación, en sus relaciones con el actual Gobierno, desde que el Sr. Mellado tomó posesión de la Alcaldía de Madrid.

Segun un telegrama de París hoy han sido puestos en libertad, en dicha capital los detenidos en el circo de Fernando por dar vivas á Boulanger y censurar la sentencia ejecutoria del Senado.

El personal de la Embajada sale á esperar á los Sres. León y Castillo y Alonso Martínez.

Anoche se creía en Londres que habían llegado á un acuerdo los huelguistas y comerciantes, pero hasta las doce del día no hay más que buenos deseos por ambas partes para conjurar el conflicto.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verá en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por uso de nombre supuesto, contra Alfonso García Sanchez. El letrado señor don José Rey está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Rafael Jimenez Serrano.

—**Recordatorio.**—Los señores propietarios deben tener presente que según lo preceptuado en la Real orden de 24 de Mayo de 1883, en la que se dan instrucciones para la tramitación de los expedientes de derribo y altas de fincas, se previene entre otras disposiciones importantes que para empezar obras es indispensable una vez obtenido el permiso de la autoridad local dar conocimiento á la administración de contribuciones. Al solicitar la baja ha de exhibirse dicha licencia, manifestando además que la casa se halla completamente deshabitada y la fecha en que ha empezado la demolición. Los propietarios que hayan reedificado fincas ó levantado edificios de nueva planta tienen el deber de dar conocimiento á dicha administración del día en que empiezan las obras, expresando la calle en que se ha de reedificar ó construir y la extensión superficial del terreno. En el mismo día ó todo lo más al siguiente á la terminación de las obras es de precisa obligación dar conocimiento de los pisos de que consta y el alquiler fijado á cada uno.

—**El vigía.**—Los emigrantes ser suelen—labradores desgraciados,—porque siembran ilusiones—y recojen desengaños.

—**Ferías.**—En el mes que empieza mañana se celebrarán las siguientes en esta provincia: el 1.º en Montilla y Priego; el 8 en Córdoba, Lucena, Iznajar y Santalla; el 14 en La Carlota; el 15 en Aguilar y Cabra; el 16 en Castro del Rio; el 22 en Villa del Rio; el 24 en Bujalance y Pozoblanco; el 25 en Córdoba y el Carpio; el 26 en Fuente Obejuna, y el 29 en Cañete de las Torres. Total 17 solo en nuestra provincia.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el

dia 29 del corriente.—Central, 90 pesetas y 02 céntimos.—Puente, 715'01.—Pretorio, 370'55.—San Sebastián, 302 61.—Victoria, 565'24.—Matajor, 709 39.—De las 2752 pesetas y 82 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1148 06.—A la provincia y municipio 1148'09.—Adicionadas 456'67.

Enseñanza.—El día 13 de Septiembre próximo se abren las clases en el colegio de Santa Victoria de esta capital, en cuyo acreditado establecimiento, que hace honor á la insigne congregación que se halla á su frente, reciben las alumnas esa educación y enseñanza especial en sus diferentes ramos, que las hacen dignas de figurar, más tarde, como modelos de instrucción esmerada, que con solicitud y celo saben inculcarles las Madres Escolapias encargadas del colegio referido.

Está bien.—Por el cuerpo de vigilancia fué detenido anteayer y conducido á la cárcel un individuo que blasfemaba en la calle del Liceo. Se le recogió una *chaveta*, instrumento de su oficio.

La Dicha.—Por visitar al mundo temerosa, tiene su nido en el azul del cielo, y es del que sufre perennal desvelo, que cubre al corazón como una losa. Brillante nube de color de rosa, mira la el alma con creciente anhelo, y dá á los tristes plácido consuelo, y en ella el angel de placer reposa.—Dicha feliz que anhelo y ambiciono, porque cambie mi suerte despiadada, que en mi se ceba con mortal encono;—déjame ver tu celestial morada;—son la fortuna y el amor tu trono, y tu nimbo la luz de la alborada.

Servicio doméstico.—Hemos visto con gusto que el Ayuntamiento, en su última sesión, y por iniciativa de nuestro estimado amigo el celoso concejal señor Morado, acordó que dicho servicio se haga á domicilio, como hemos pedido en el DIARIO, en pródel mejor éxito y para evitar las consiguientes molestias á los amos y á los criados. Creemos se anunciará nuevo plazo, puesto que el otorgado espira hoy.

Monte de Piedad.—En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la oficina Central y en la Sucursal 1.ª, durante el mes de Enero último y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse. Entre los efectos que se han de subastar hay un lote tasado en 400 pesetas que consta de los muebles que se expresan á continuación, y que pueden ver cuantas personas lo soliciten, en la Sucursal 1.ª establecida en la calle del Lodo, número 6. Una cama de cajón barnizada en negro. Otra de madera, (antigua) y otra de hierro usada. Una cama de madera en buen uso. Dos cómodas, una moderna y otra antigua. Cinco perchas madera y tres de hierro. Dos mesas muy usadas y tres esteras de junco. Dos candelabros de pared. Una purera de cristal y una palmatoria. Una urna grande antigua. Un sofá de gupapercha y una mesa de pié aguja. Dos mesedoras. Un armario ropero nuevo barnizado en negro. Ocho sillas de rejilla usadas y cinco más ordinarias. Cinco bañetas de chapa y doce cuadros.

El Peral.—A pesar de lo satisfactorio del éxito de las pruebas del submarino, éstas habrán de repetirse varias veces, antes de darlas por terminadas con las oficiales, pues su inventor quiere dominar los aparatos y que la dotación se familiarice con este arma de guerra en todas sus fases. El torpedo lanzado en las pruebas del lunes, no con puntaría exacta como se ha dicho, sino con la precisión matemática que le imprime el aparato receptor, combinada con el mismo torpedo, para que no pueda haber desviación en el tiro, recorrió bajo el agua cuatrocientos metros, en línea recta, saltó y quedó flotando intacto sobre la superficie del agua. Las de inmersión es probable no se verifiquen hasta mediados del mes próximo.

Instrucción.—En virtud de los ejercicios de oposición últimamente verificados, ha sido nombrada maestra superior de una de las escuelas de Madrid, la señora doña María del Rosario Revilla. Le damos la más sincera enhorabuena.

Subasta.—El día 5 de Septiembre se subasta en la Fábrica militar de harinas de Córdoba la adquisición de trigo con destino á dicho establecimiento.

Efemérides.—Hoy.—1811.—Creación de la orden militar de San Fernando.—1813.—Incendian los franceses las Casas Consistoriales de San Sebastian.—1861.—Los franceses eligen á Mr. Thiers presidente de la república.

Josefines.—Al tener conocimiento la Junta directiva de la piadosa Asociación Josefina, de la notable enciclica de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon

XIII, en la cual se encomia la devoción al Patriarca San José, y la necesidad que tienen todos los cristianos, de cualquier condición y estado que sean; de confiarse á su amorosa tutela, en su celo, y por las glorias del Santo Patriarca, acordó por unanimidad que se le dirigiera un telegrama al Santo Padre en nombre de todos los asociados, felicitándole por la enciclica y reiterándole su filial adhesión. El telegrama estaba concebido en los siguientes términos: «Cardenal Rampolla.—Asociación Josefina Córdoba celebra entusiasmada enciclica Santo Padre 15 corriente, pidiendo fervorosamente Patriarca José alcance triunfo Iglesia, días prósperos Pontífice.—Doctoral, Agreda.» Y el eminentísimo Cardenal Rampolla se ha dignado contestar en los siguientes términos: «Doctoral Agreda.—Padre Santo agradece mucho á la Asociación Josefina su testimonio de filial afecto, y la bendice de corazón.—Cardenal Rampolla.» Bien puede la Asociación Josefina gloriarse con la contestación del Soberano Pontífice, aumentar su celo y fervor, en cuanto le sea posible, al Sagrado Patriarca, y extender su culto y su devoción, correspondiendo de ese modo á las sábias indicaciones del Santo Pontífice, y en su obra de santificación traerán á nuestra ciudad muchos bienes espirituales y sociales por la intercesión de San José, como ya hoy se está tocando al unir en santo matrimonio á los que vivían mal, ó legitimando la prole habida antes de la bendición nupcial. Felicitamos á la Asociación Josefina por la importante misión que está realizando en Córdoba, como por las frases cariñosas que ha merecido de Su Santidad.

Sorteo.—En el de la Lotería Nacional, verificado ayer, han correspondido los premios de 40.000, 20.000 y 10.000 pesetas respectivamente, en los números 29.076, 19.819 y 12.035.

Matricula.—Mañana y hasta fin del mes de Septiembre estará abierta aquella en los establecimientos de enseñanza.

Al fresco.—Dos hombres y una muger reclamados por el juzgado municipal de la izquierda, fueron conducidos anteayer á la cárcel por el cuerpo de vigilancia, al que se confió este encargo.

Circular.—Se ha expedido una en forma de real orden, por el ministerio de la Gobernación, referente á las operaciones y reclamaciones sobre formación de listas electorales, en la cual se dispone, entre otras cosas, que los Ayuntamientos formen en las listas de electores y elegibles y que las expongan al público durante la primera quincena del mes próximo, en cuyo tiempo puedan los vecinos solicitar su inclusión ó exclusión, pues pasado el plazo referido no se admitirán reclamaciones de ningún género; quedándose sin embargo el recurso de alzada ante las Comisiones provinciales, si los Ayuntamientos no resolvieran las reclamaciones presentadas en el término antedicho, y después podrán usar del derecho que la ley les concede ante las Audiencias del territorio, que resolverán en la primera quincena de Octubre. Hora es, pues, de que los que se crean con derecho lo reclamen en tiempo hábil, sin acudir después á quejas que solo podrán achacarse á ellos mismos, si abandonan los recursos que la ley concede.

Escandaloso.—Como promovedor de alboroto en la plaza Mayor, blasfemo é infractor de las ordenanzas municipales por haber llevado á cabo en la vía pública cierta operación, aunque natural, impropia de tales lugares, fué detenido anteayer un individuo por un guardia municipal.

No escarmentan.—Por la comisión municipal de abastos, se mandaron recoger ayer 29 panes faltos de peso á dos abastecedores.

En la milicia.—Ha sido destinado al regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en esta capital, el teniente del arma don José Marichalar Berreiro.

Instrucción.—El miércoles publicó el periódico oficial de esta provincia la instrucción para la mejor aplicación de la de 9 de Abril último, referente á la administración y cobranza de los impuestos sobre la propiedad minera.

Siempre bandadosa y elementalmente.—Su Majestad la Reina ha firmado ya en San Sebastián, donde se halla, el indulto de los sargentos y cabos de Garellano y Albuera, que extinguen condena en el penal de Ceuta. Damos la enhorabuena á los interesados y á sus familias.

Bebaja de tarifas.—La compañía de los Ferro-carriles Andaluces ha acordado poner en vigor desde 1.º de septiembre la tarifa especial aprobada por

real orden de 1.º de agosto último, para el transporte á pequeña velocidad, por vagón completo de sal común, sulfato de sosa y sales de sosa, excepto la sosa cáustica, en todas las líneas de la red de dicha compañía, á excepción de las de Espeluy á Jaen y de Alicante á Murcia y Torre-veja.

Desplome.—En una casa de la calle Molinos Baja se desplomó anteayer una pared y parte del techo de una habitación, no ocurriendo, afortunadamente, desgracia alguna.

Arriendo.—Mañana se subasta en la Delegación de Hacienda de esta provincia, y en la Administración subalterna de Cabra, el arriendo de la huerta llamada Hortichuela, situada en el término de Doña Mencía.

Detenido.—Ayer por la mañana lo fué en el Alcázar Viejo por un guardia municipal un individuo que hirió levemente en la cara á otro cor arma blanca. Se le recogió una navaja y un cuchillo.

Pensamiento.—La pobreza deja de serlo cuando va acompañada de la modestia y de la resignación.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «San Rafael», situada en los Cameros de Piedra, término de Hornachuelos.

Cantar.—Vi en el cementerio un día—de nuestra ambición el fin;—pues tres palmos de terreno—le bastan al hombre allí.

Servicio humanitario.—En las inmediaciones al puente de Soleche, sobre el río Genil, fué extraído de las aguas por fuerza de la guardia civil de Iznajar, el día 27 del actual, el niño de cinco años Cristóbal Gimenez Carmona, que con pocas esperanzas de vida logró salvarlo la referida fuerza, despreciando el peligro á que se exponía.

Concierto.—Con buen éxito dió el 24 uno en el Casino de la Rambla nuestro querido paisano don Isidro Sánchez, que ha obtenido en el Conservatorio notas superiores en todos los cursos, y varios premios en diferentes concursos.

Sustracción.—Ha desaparecido uno de estos días una caballería menor, propia de don Ramón Santaella, de la hacienda de Guadalquivir, término de Baena.

Real orden.—Por una fecha 28 del actual se ha concedido al Ayuntamiento de Valsequillo la autorización solicitada por el mismo para la permuta de la callejuela titulada de Portugal con terrenos de la propiedad de don Pedro Serrano Lams, el cual se obliga á abrir á su costa una calle de mas anchura que aquella y trayecto mas corto.

Cantera.—En la de San Telmo de Málaga se ha verificado ya nueva voladura. Se han derribado 50.000 toneladas de piedras con 6.000 kilos de pólvora. Ha caído en dos pedazos la famosa torre de San Telmo.

Estación telegráfica.—Se halla abierta al público desde el día 15 del corriente, con servicio limitado, la de Los Navalmorales, en la provincia de Toledo.

Preso.—Lo ha sido en Ercija Gregorio Almanza Pulido, natural de Rute, y reclamado para cumplir condena por la Audiencia de Osuna.

Tabaco.—Las gestiones hechas cerca de los fabricantes de la Habana han producido el resultado de que desde mañana se vendan los paquetes de media libra de picadura al precio de tres pesetas y 75 céntimos.

Director.—Se encuentra en Madrid el de las obras de la Catedral de Sevilla señor Fernández Casanova, que ha ido á ponerse de acuerdo con el señor ministro de Fomento para emprender aquellas.

Edición oficial.—Va á publicarse una del Código civil, para bolsillo.

Proyecto.—Hay en Granada el de iniciar suscripciones en el vecindario para socorrer á los habitantes del pueblo de Puigercós.

A la justicia prenden.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el juez municipal de la Rinconada, en el bienio anterior.

Hinojosa.—28 Agosto.—«Ha dado principio la feria de San Agustín, con una concurrencia de forasteros bastante numerosa, particularmente de esa capital y pueblos vecinos. Esta tarde se ha verificado la fiesta taurina que se tenía anunciada, cuyo espectáculo fué presenciado por un sinnúmero de personas que de antemano habian escogido los puntos estratégicos de más importancia, para que no se les escapara un solo detalle de la taurina fiesta. El exordio consistió en el capoe de varias reses, más ó menos bravas, y esto dió lugar á un diluvio de revolcones y á que una de las reses quitara el pantalón á un lidiador que quedó en ro-

pas menores. El público reventaba de risa. Saltó á la arena el toro de muerte y el miedo se retrató en la improvisada cuadrilla. A las primeras de cambio, la cornuda fiera persiguió á un torero; este se guardó en la barrera, que era un carro, y precipitándose el toro sobre su enemigo, le dió tal golpe en la cabeza que quedó sin sentido. La risa del público se tornó en un ¡ay! desconsolador. Por fortuna el muchacho no sufrió gran cosa. Llegó la suprema hora de la muerte, y un ciudadano pacífico coge los avios propios para mechar la res y sin pases ni otros preparativos infirió al toro dos heridas de alguna gravedad, según el pronóstico de los inteligentes. Otro compañero del diestro se propuso ayudarle en la faena, y consiguió con la puntilla que el animal quedara sin vida. La función terminó sin otros incidentes. El lugar en que se coloca la feria está animadísimo á todas horas; hay muchos y variados puestos; los espectáculos de menor cuantía siguen haciendo su agosto; el Municipio presenta la fachada de las Casas Consistoriales adornada con colgaduras y banderas ostentando los colores nacionales; por la noche luce preciosa y bien combinada iluminación á la veneciana; música en la plaza principal; bailes particulares, preludio del que mañana tendrá efecto en la nueva tienda de campaña instalada por los jóvenes de las principales familias de esta población que, aunque carece de luz de gas, de comunicación telegráfica, de línea férrea, de carreteras provinciales y de otros muchos medios con que cuentan poblaciones de esta índole, se celebran sus mejores fiestas con la animación y alegría que puedan hacerlo los pueblos que relativamente se encuentran á la misma altura que Hinojosa. Se despiden hasta mañana. —El Corresponsal.

En una tertulia.—Señores: esta novela empieza así: «Las doce y cinco minutos dieron en el reloj del castillo...» Pero un reloj no pudo dar las doce y cinco minutos.—Si señor: porque el reloj estaría adelantado.

CHARADA.
Primera dos un torero
y la prima dos tercera
me gustan en este tiempo.

Solución á la charada anterior
MA-TU-TE.

Mártires del higo y del estómago.—Tomad las Hípidoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo, por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

| | |
|--|-------|
| Altura barométrica en milímetros. | 757'3 |
| Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. | 35'5 |
| Dirección del viento. | O. |
| Estado del cielo. | Nubes |
| Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre. | 36'7 |
| Id. mínima, id. id. | 19'0 |
| Agua de lluvia, en milímetros. | 0'0 |

Córdoba 30 de Agosto de 1889.—El Director, M. Sidro.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Nota de los gastos causados en las obras de reparación de la noria del Matadero, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la Dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva, á saber:

| | | |
|--|------|------|
| Jornales. | Pts. | Cts. |
| A Pedro Romero, por las obras ejecutadas y que se detallan en la cuenta presentada por el mismo. | 603 | 10 |
| Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario. | | |

Córdoba 23 de Agosto de 1889.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.
—SANTO DE HOY.—San Ramon Nonnato, confesor.—Mañana, Ntra. Sra. de

Consolación, San Gil, abad y San Alejo, confesor.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Agustín, por doña María Juana Montes, en sufragio de su esposo don Manuel Alvarez.

—Hoy á las nueve se celebrará en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, una solemne función á el Salvador, con acompañamiento de una eacodora orquesta, costeada por unos devotos.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones mañana, como primer Domingo de mes. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las seis y media se manifestará el Santísimo Sacramento; seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Undécimo día de los Santos Ejercicios de los quince Misterios del Santísimo Rosario de Nuestra Señora en la Real Iglesia de San Pablo, en la forma siguiente. A las siete de la mañana se rezará la primera parte del Santísimo Rosario, Misa cantada á las siete y media, dándose la comunión, y al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en procesión con la imagen de Nuestra Señora por las naves del templo, letanía cantada, meditación sobre el correspondiente misterio, oraciones propias, motetes á la Santísima Virgen y Salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, concede indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos que confesados y comulgados practiquen estos Santos ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 29 de Agosto

Consolidado interior, 75'20
Amortizable, 90'10
Billetes hipotecarios de Cuba, 106'40
Acciones del Banco, 404'00

MERCADO DE CORDOBA.
Córdoba: trigo de 37 á 40 rs. fanega.—Cebada fresca, de 17 á 18.—Idem añeja ga á 21.—Escala á 16.—Habas mazaganas 28.—Idem morunas 29.—Maiz dentro de la plaza 0 á 0.—Alpiste 40.—Garbanzos 50 á 120.—Arvejonas 27.—Yeros 26.—Harinas del país de 1.ª 15 y tres cuartillos.—1d. Castilla 1.ª sin derechos consumos, 18.—Idem Aragón 1.ª 17 á 18.—Aceite en los molinos 31 á 32.

ULTIMA HORA
Telegramas de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 30 (5'45 tarde.)
El expresidente del Congreso señor Martos ha hecho una enérgica protesta negando trate de reconciliarse con los elementos zorrillistas.
Ha quedado aprobado el proyecto de reforma sobre enseñanza libre.
Bulgaria amenaza con llevar á cabo la movilización de su ejército.
Linares 30 (7'20 noche.)
Toros Moreno regulares; caballos cinco; Melo superior, mató un toro de una estocada recibiendo. En el trasteo admirable, muchas palmas. Juanillo superior en banderillas.—Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afér. con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por causas industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la **Compañía fabril Singer**, que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16.

ACADEMIA POLITECNICA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA
Y DIRECTOR DE LA RED TELEFONICA

D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

CORDOBA

Segunda enseñanza. — Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telégrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras. Idiomas. — Gimnasia. — Dibujo natural, topográfico, lineal y de adorno.

La enseñanza está desempeñada por el Director y catorce profesores. Tiene la Academia gabinetes de Física e Historia natural, laboratorio químico y observatorio meteorológico.

DIRECCION

Teléfono: Director. Correo: Interior: Director Politécnico. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebildad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. El hombre sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la Facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. — Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marqués y Urbano.

Gran barato de calzado cordobés

Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

SALES MARINAS

Nada más barato ni más cómodo que los baños naturales de mar preparados con las sales marinas del Cantábrico, obtenidas en Lastres (Asturias). Estas sales han sido recomendadas por los médicos más eminentes de España, como las únicas para sustituir los baños de playa. Con ellas se extrae un paquete de algas, que contribuye á sus buenos efectos. De venta en la droguería de D. Antonio Gimenez Bares, Librería 26, frente á la Fábrica del Cristal. Grandes descuentos para la venta al por mayor.

FONDA NUEVA
EN LAS AGUAS DE VILLAHARTA

Situada á corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la FONDA PENINSULAR establecida en Córdoba en la calle Mármol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Septiembre queda establecido el servicio en esta nueva FONDA, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acudan al balneario.

Su proximidad á la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento.

En la estación de Vacar estará, á la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir á los viajeros á dicha FONDA.

Los avisos se reciben en la FONDA PENINSULAR, Córdoba, Mármol de Bañuelos, con la anticipación debida.

Gran almacén de hierros vizcainos
DE TODAS CLASES
DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA
PARA FRAGUA Y MAQUINAS
COK

Cemento Romano y Portland

PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1

DIRECCION

MANUEL LESTON
CORDOBA

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO

en la Exposicion de Viena de 1873.

UNICA MEDALLA OTORGADA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFES.

CINCO CLASES DE CAFES MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayer, 18 y 20.

SUCURSAL: Montero, 8.

MADRID



AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

M. BELMONTE

Profesor en medicina y cirugía dental calle Morillos número 2 esquina á la del Conde Gondomar.

Arrendamiento. — Se hace desde el día de una casa principal, con vistas al campo, en la calle Madera baja número 54. Para tratar, en la número 48 de la misma calle. 5-2

Graneros. — Se arriendan dos, cada uno de 500 fanegas de cabida, en el Campo de la Verdad número 16, almacén de maderas, en donde pueden verse y tratarse. 8-2

Garbanzos finos de la sierra, para secos, se venden en la calle de Roelas número 3. 51-2

Colegio de San Vicente Ferrer

CALLE DE LEIVA AGUILAR NÚM. 8.
Director: D. Nicolás Dalman.

Continúan en este Colegio las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, y de preparación para carreras especiales.

Desempeñados por profesores competentes, con la debida separación y en locales bien acondicionados y provistos de todos los medios materiales que en la actualidad exigen las necesidades de la enseñanza, existen en el mismo establecimiento la sección especial de párvulos y la elemental y superior.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. 83-2

Casa de huéspedes de Pedro Molero

EN LAS

AGUAS

DE VILLAHARTA

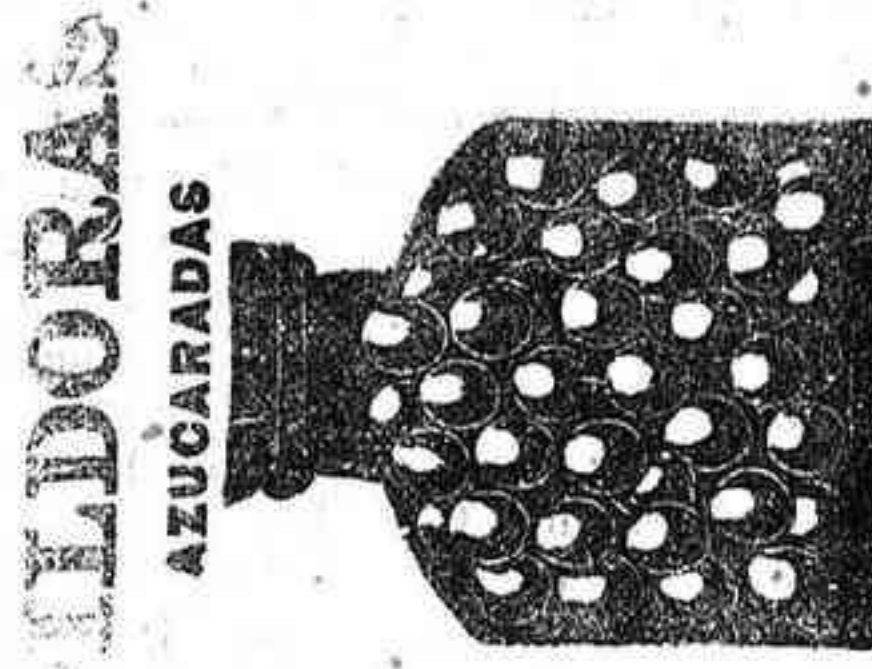
En esta casa, que está bien situada, con cómodas habitaciones, y cerca de las Fuentes ágras, se admiten pupilos, dándoles de comer bien, con buen trato, cama y asistencia esmerada, al precio de 18 reales diarios por persona.

El que quiera comer por su cuenta se le facilitará habitación, cama buena, asistencia y luz, pagando solo 6 reales por cada uno.

El carruaje de esta casa estará todos los días, durante la temporada que empieza el día 1.º de Septiembre, en la estación del Vacar, á la llegada de los trenes, á disposición de los señores viajeros, tanto para conducirlos á la casa, como también donde puedan necesitarlo. 88-3

Venta. — Se hace de un huerto situado en el Campo de la Verdad, unido á la huerta primera: tiene casa y pozo abundante. Para tratar de su precio en la calle de Gondomar número 6. 86-5

Arrendamiento. — Desde el día se hace de un piso alto, con buenas habitaciones y cocina, en la casa número 33 calle Cardenal Gonzalez (antes Carrera del Puente). Para verlo y tratar en la misma. 84-4



Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. — Barcelona.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el nombre de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Liquidación. — Se hace de ropa blanca, y se traspasa ó vende la estantería, mostrador y demas enseres, en la casa número 31 calle de los Deanes. También se subarrienda la misma desde el día, ó cuando se convenga. 84-8

Se vende una araña de siete luces de petróleo, para una sala de estrado ó para comedor, nueva y flamante; una cama de hierro, de matrimonio, en buen estado, y otros objetos. Pueden verse de siete de la mañana á tres de la tarde, en la calle Mansera número 48. 88-7

Desde el día 23 del mes próximo se arrienda la casa calle de Pompeyos número 1 duplicado. Informarán en la librería del DIARIO. 84-8

Venta de leña de taray. — Se hace desde el día en el cortijo de las Arcas, á 4 pesetas carretada. Para tratar, en Córdoba, calle de los Leones núm. 9. 86-6

Importante. — Se barnizan toda clase de muebles, en negro, palo-santo, amarillo, nogal, caoba y cuantas imitaciones se deseen, como así mismo se hacen en tapicería todos los trabajos concernientes á este arte, á precios económicos. Los avisos á Luis Camacho, Tejares 12. 8-8

Arrendamientos. — Se hacen desde el día de las casas número 2 calle Portería de San Pedro Alcántara, número 178 calle de San Fernando, y una cochera en la plazuela de la Paja. Está autorizado para ello don Leon Crespo, Maese Luis 1. 88-2

Se vende una taberna ó establecimiento de bebidas, con todos sus enseres, como cabidas, armarios, mostrador y cuanto en ella hay, situada en la calle de San Pablo número 11. Para tratar, con su dueño, á cualquier hora del día, en dicho establecimiento. 84-2

Practicante. — Se necesita uno con alguna práctica para la farmacia de don Manuel Criado, Puerta del Perdón número 2. 84-4

Se traspasa un granero en la Tercera, que está en un buen piso, y de 800 á 1000 fanegas de cabida. Para tratar, Romero 3. 88-8

Venta. — Se hace de una máquina de coser, de pié, apropiada para zapatero ó ropas. Puede verse en la calle Alta de Santa Ana número 11. 84-4

Se venden un landó y familiar superiores, un prek bueno, un virlocho de Caner; garrineros ingleses y á la catalera, y de diario y de lujo. La persona que le acomode todo ó separado, puede verlo y tratarlo en casa de su dueño, Paraiso número 1. 88-4

Arrendamiento. — Desde 1.º de Enero de 1890 se arrienda el cortijo llamado Redondo Alto, situado en el término municipal de Guadalcazar, y á dos leguas de esta capital, compuesto de novecientas doce fanegas de tierra en totalidad, que se labran al tercio; con buenas casas y oficinas de teja, todas al pié de hato, y una magnífica fuente abrevadero de reciente construcción, donde beben sesenta reses á un tiempo. Para tratar, calle del Paraiso número 3. 88-4

Desde el día se arrienda la casa número 14 plazuela del Potro. Para tratar, en la misma. 84-4

Se venden en precio arreglado un andean, una berlina cupé con vestidura de seda, y una preciosa victoria. Darán razón, plaza de Séneca número 28. 6-5

Se venden puertas de calle y de ventanas con bastidores y cristales, y se arrienda un piso bajo en la plazuela de San Rafael número 9. 86-5

Por tenerse que ausentar su dueño de esta capital, se venden gallos ingleses de buena casta, en la calle Mayor de las Costanillas número 70. 84-4

Se vende ó arrienda desde San Miguel del corriente año el molino de Hoja Maimón y sus agregados, lindante con la Palomera: tiene olivar, chaparreros y monte bajo para cabras. En la calle de Armas número 9 darán razón del precio y condiciones. 84-4

Se arrienda un piso bajo con buenas habitaciones, en la casa calle de San Fernando número 43. Para tratar, en la misma. 84-4

Pérdida. — La persona que se haya encontrado un patuelo de hilo con las iniciales F. C., desde la calle del Castillo á la confitería de Puzinni, y se sirva entregarlo en la Sociedad de Plateiros, se le gratificará. 84-4

Se venden umbrales, puertas y puertas de calle. Pueden verse en la calle de San Basilio número 46. 84-8

En casa particular se admiten dos ó tres huéspedes, donde encontrarán buena asistencia por precio arreglado, en donde se vende un piano vertical en buen uso. Informarán en la calle del Romero, casa sin número. 84-3

Venta. — En la calle de Zamorano número 6 se vende una cómoda en precio muy arreglado. Puede verse á cualquier hora del día. 84-3

En la puerta principal del mercado de Sanchez Peña se ha establecido un puesto de gallinas, vendiéndose los cuartos á 80 céntimos de peseta, á 3 y 3 1/2 reales pechugas enteras; á 6 reales sin ala; á 5 reales y á 7 reales sin ala; pavo á 8 reales kilo. Dicho puesto está abierto desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche. 84-3

Se compran moyuelos, pasadurías y afrechos de todas clases en el horno de San Juan, Leones 14. 810-7

Se venden dos hazas de tierra calma, al pago de la Salud, una de seis fanegas y cuatro celemines; lindes caminos que conducen á la hacienda del Higuero y al cortijo del Alcaide, y el que del Egido de Chinales baja á las Eras de la Salud y tierras de don Rafael Otero Redondo; y otra de una fanega y ocho celemines, que linda con dicho camino del Alcaide, tierras del fontaner de Cabano y hazas de don Rafael Ruiz y de don Rafael Gimenez Amigo. A quien acomode su adquisición puede entenderse con don Leon Crespo, procurador, Maese Luis número 1. 88-1

Arrendamiento. — Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la posesión nombrada Olivar del Rey, situada en la Carlota, compuesta de 389 fanegas de tierra y 23.000 olivos próximamente. Tiene fábricas para la elaboración de la aceituna y bodegas para almacenar los aceites. Las personas que interese arrendar dicha finca podrán conocer el precio y las condiciones de la escritura, que en caso de arrendamiento debe otorgarse en Córdoba, calle de San Felipe número 7. 88-1

Desde el día se alquila un piso alto con agua de pié; pero se desea un matrimonio, ó una señora le ó un caballero con una hija, pues los otros son solo tres personas. Dan razón en la calle Puerta del Perdón número 18. En la misma se venden unas persianas con su bastidor de ventana. 84-1

Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa nombrada de los Borres y sus agregados, situada en la sierra de este término, y lindando con la Tejera y el Chovo: renne abundantes montes y pastos para toda clase de ganados, y cuenta con útiles aguaderos y cómoda casa de teja, con buenos departamentos de cuadra, tinahón y pajar. También se arrienda el coto de caza, donde abundan considerablemente las perdices, conejos y reses. Además se venden ciento y tantas colmenas, que están en dicho término. Para mayores informes y tratar, con D. Fidel Usano y Rajas, Liceo número 63. 88-1

Arrendamiento. — Se hace desde el día de un piso bajo en la calle Leiva Aguilar número 11. En la misma darán razón de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamientos. — Desde el día se hace de las casas número 18 calle de Ambrosio de Morales y, 162 de la calle de San Fernando de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones, con el procurador de este Colegio D. Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15. 84-1

Se vende ó arrienda desde San Miguel del corriente año el molino de Hoja Maimón y sus agregados, lindante con la Palomera: tiene olivar, chaparreros y monte bajo para cabras. En la calle de Armas número 9 darán razón del precio y condiciones. 84-4